SASTRERIA.—Abascal y Urbina TORRELAVEGA

Recibieron las últimas novedades ingle-sas para la próxima estación.

no niega el Gobierno, aunque se lo como a salvador de nuestra nación. abona en cuenta, diciendo que es prueba de la imparcialidad con que ha procedido, afirmación á que puede contestarse con esta otra: que no es fácil en poblaciones populosas dar pucherazos y ejercer coacciones, con squel descoco con que esos y otros atropellos se realizan en los Ayuntamientos rurales donde el caciquismo es más absorbente y poderoso.

Este triunfo de los elementos democráticos, es prueba irrecusable de dos hechos: el primero, de que el borrose hasta la sombra, en lontananza, cuerpo electoral no ha guardado en de cuanto amé, de cuanto en balde ansie. estas elecciones aquella pasividad de otras veces: podrán haber estado desanimados los monárquicos, pero los demócratas, no: éstos han organizado sus fuerzas y las han llevado a luchar, obteniendo el triunfo que ni perderte jay de mil sin recordarte. tal esfuerzo merecía.

Es el segundo hecho á que aludimos, la existencia de un estado de opinión, contrario á la actual organización da los poderes públicos y forma de ejercer éstos: estado de opinión que nace del malestar que en todas las clases sociales ha producido nuestra desdichada historia contemporánea y del legítimo deseo de mejoramiento que á casi todos anima, para rehacernos de la caída que dimos y salir del precipicio á cuyo fondo nos ha arrojado una serie de concausas de diversas naturale-

No caeremos en el lugar común propio de quienes no se detienen á reflexionar acerca del por qué de las cosas, de acusar á los Gobiernos como 4 Anicos responsables de cuanto ocurre y ha ocurrido y de la decadencia á que hemos llegado, pues, parodiando una célebre frase, puede decirse, que todos en ella hemos puesto nuestras manos; mas, á pesar de esto, es indudable que recae en aquellos la principal culpa como á directores que han sido y son de la nación española, á la que han podido llevar por mejores rumbos, transformándola y prescindiendo de tanto convencionalismo, detanto procedimiento arcáico como han usado.

Verdad es, que un cuerpo social suele ofrecer siempre una oposición más ó menos directa y cuando menos una resistencia pasiva á toda clase de mejoras; pero no lo es menos, que quien se erige en guía de los demás no debe perdonar esfuerzo alguno para vencer esa resistencia á todo | villa. costo y á todo empeño, como eminentemente perjudicial para la prosperidad patria.

Lo que sucede es un fenómeno perfectamente explicable y lógico: es el caso del litigante que ve perdido su pleito y busca nuevo abogado que se lo gane, del industrial que ve comprometido su dinero y demanda el auxilio de otro director técnico de la industria para que le salve, del enfermo que no encuentra mejoría en su dolencia y procura por distinto médico que se la proporcione, aunque ni aquel abogade, ni ese ingeniero, ni este médico, que á tal estado llevaron los negocios y salud de sus clientes, sean únicos culpables de ello y compartan su respon-Babilidad con los mismos que rechazan sus servicios, después de no haber hecho por su parte cosa alguna Para secundar las tareas profesionales de los mismos.

Esto, y no otra, cosa es lo que hacen hoy los españoles: piden nuevos directores de la cosa pública, porque los que hasta aquí han tenido, sea el crimen terrible de haber reflejado la opipor la organización de los poderes, nión pública, recogiendo en nuestras coea por sus condiciones personales, no han hecho cosa provechosa para el país, antes al contrario, han consumado la ruina iniciada a principlos del siglo diez y nueve, perdiendo el prestigio que aun teníamos y las posesiones ultramarinas que nos Pestaban.

Lenta y laboriosa será la regene- del catro del suceso. Proton Patria: grandes estuerzos y Z he aqui también, que el periodico en

E.C.D. 2017

caudal inmenso de perseverancia, de | que se inserta el insidioso ataque, que tiene prudencia, de energía y de patriotismo necesitan poseer los hombres que la realicen, desde el primero que inicie esa labor hasta el último que verdades. dé cima á la obra: y como la opinión está persuadida de ello y quiere empezar ese trabajo cuanto antes y no ve que se empiece ni encuentra quién En las principales ciudades de Es- ha de llevarla á cabo, desea un campaña, han triunfado los candidatos bio radical del que surja el hombre republicanos. Este es un hecho que por quien todos claman, y desean



Muerte en vida

Ya no tiene remedio este mal mio: mi con mágicas hierbas se le alcanzal

Solo estoy en el piélago sombrio y airado, sin ver signo de bonanza, rotas las velas ya de la esperanza y perdido el timón del albedrío.

Verte no fue posible sin amarte, ni amarte sin perderte joh dura suerte! ¡Recordarte perdida!...¿A qué más muerte,

si de morir viviendo encontré el arte, con verte, con amarte y con parderte?

Francisco Rodriguez Marin.



FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10-14'30.

El general Zappino Preguntado hoy el Presidente del Consejo acerca de la noticia relativa al nombramiento del general Zappino para la cartera de Guerra, ha dicho que todavía no se había tratado nada de ello; pero no ha negado la

Enfermo

Hállase indispuesto el ministro de Marina, aunque, por fortuna, su dolencia no es de cuidado.

Las tiendas obligatorias y el pago de jornales

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de la Gobernación, habiendo puesto á la sanción del monarca varios decretos.

El de mayor interés es uno autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley, relativo á las tiendas obligatorias para obreros y al pago de los jornales y galarios.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 9.503, con 250.000 pesetas.—Se-

10.200, con 100.000 pesetas.-Ba-

dajoz. 13.006, con 55.000 pesetas.-Ma-

Premiados con 6.000 pesetas: 12.331, Santander.-4.696.-2.129. -67. -8.147. -680. -13.242 -14.507-1.379. -314. -4.572. -11.863. -

RICARDO.

Esclavos de nuestra palabra, empeñada á un caballero que así la pedía cuando podía exigirla como autoridad, no debemos faltar a la que desde luego comprometi mos a V. E., reunidos con los demás periódicos locales en el Gobierno militar.

Se nos pidió, entre otras cosas, que cuidáramos todos de cesar estos días en toda polémica periodística, de no dirigirnos ataque alguno, de contener toda manifestación de pasión significada en las contiendas de

Pero he aqui que, cumpliendo ya nosotros el deber contraido, nos hallamos con un insidioso ataque que se nos dirige en forma más que nunca agresiva y con intenciones de las más miserablemente inspiradas, por lumnas las manifestaciones de cuantos iban á deslarar ante el Juzgado la noche de los sucesos, manifestaciones que oyeron y comentaron al lado de nuestros redactores los de los periódicos elericales, manifestacioque conocía la mayor parte de la opinión antes de publicarias nesotros, manifestaciones que coincidieron después con las de personas bien conocidas de religiosas y hasta de misticas, que anduvieron bien ceres

otra intención mucho más grave que la de injuriarnos á nosotros, ha sido repartido gratis, profusamente, señalado el artículo

con lapiz, para mejor propaganda de sua

Pero nosotros no contestamos, no podemos contestar, si hemos de cumplir nuestra palabra. Lo que hacemos, señor General unica autoridad en estos momentos, pade ese Gobierno, y preparar al público para de escasa significación como las citadas. que comprendan bien la razón con que hablaremos claro, en cuanto pasen estas tristes horas de duelo que tanta pena nos traen al ánimo.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10-14'30.

Reducción de derechos

tre las proposiciones del Congreso valer 90.000 pesetas cada una. figura una solicitando la reducción de derechos de Aduanas para las mercancias transportadas por los bu- de pérdida y de robo. ques americanos.

Consistorio. - Merry del Val Un despacho de Roma da cuenta

de haberse celebrado el Consistorio. El Pontífice dirigió á los concurrentes una brillante alocución.

En ella manifestó que el poder temporal era necesario al Papa para poder regir á la iglesia con indepen-

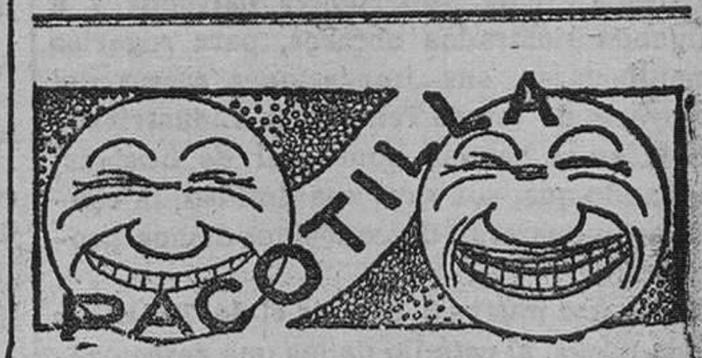
Afirmó que no es posible separar á la política de la moral católice. La Iglesia—dijo-debe tener poder para influir con sus predicaciones de

paz y misericordia. Conforme estaba anunciado, en el Consistorio ha sido nombrado Cardenal el español señor Merry del

Este dio las gracias por su nombramiento, manifestando que él mismo era una prueba más de la modestia de Pío X al designarle para tan alta dignidad, siendo el más humilde de los Prelados.

Al acto asistieron los padres del señor Merry del Val.

RICARDO.



Con más de ocho mil personas estaba yo antes de ayer esperando á que saliera el coche funebre, en que del pobre niño el cadáver iba conducido á ser, cuando estridentes chasquidos, que of por primera vez sonar sobre mi cabeza, sembraron tal terror en guantos allí nos hallábamos, que todos en medio de una inmensa griteria y un pánico de primer orden, á correr nos dimos, como era natural, pues los chasquidos continuaban y peligraba la piel. En tan crítico momento nos separamos los seis que estábamos juntos y no nos volvimos á ver, pues al que más y al que menos no le alcanzaba un lebrel y cada uno por su lado por donde pudo se fue. Yo a la cuesta de Garmendia, moviendo mucho los piés, me dirigi, hasta llegar a la estrecha calle del Limón, donde resguardade ya del maüsser, respiré. Nos reunimos unas veinte personas, si conté bien, del sexo mío y del otro, pegados á la pared; y dije uno contemplando de todos la lividez: -¡Camará, vaya unas caras que presentamos!

-No es para menos-dijo otroesta diversión.

Y un guardia municipal o del orden, que también estaba en el corro, dijome: -¡Vaya un lance, don José! -¿Usted también ha corrido? -Hombre, ¿qué había de hacer el esas capsulas del maüsser pegan sin mirar á quién? Quando casó el tiroteo.

-No á fe.

el oual grancado fue y no en descargas cerradas, que hubiera sido harto eruel, paso á paso como un héros hasta mi casa llegué y me repuse del susto bebiendo un sifón de seltz. La calle de la Eugenauze para mi ensestanza lue,

pues no se me olvidará que en ella aprendi... á correr!

García Alix dice que está satisfecho del resultado de las elecciones municipales.

1Ya lo puede estar, yal Pensaba ganarlas en las principales poblaciones de España, y se ha salido con la Gobernador, es liamar la atención de V.E., suya, porque no han triunfado los republicanos más que en Barcelona, Bilbao, Valenra que vea como cumple cada periódico cia, Savilla, Santander, Ferrol, Palma de los compromisos respectivos y las órdenes Malloros, Zaragoza y en otras poblaciones

> ¡Qué triunfo el de García Alix! ¡De pulmón de mico!

«Ha llamado la atención hoy la presencia en el Congreso del mayordomo mayor del Rey, asegurándose que había sido enviado en calidad de reporter.»

Ahora si que podemos decir los chicos de la

-/Qué honor para la familial

En la Polinesia, una capa de piel distingue á la gente de rango de la de humilde posición social.

Algunas de estas capas están hasta tal Comunican de Washington que en- punto cubiertas de adornos, que llegan

No hay en España capas de tanto lujo, pero si de más duración, aseguradas, además, Por ejemplo: la capa de Mendizábal en la

plaza del Progreso de Madrid. Esa si que es una señora capa!



Según me han relatado el domingo llegó aqui un forastero que nunca en Santander había estado y así que el maletero

le condujo al hotel el equipaje, cambió el hombre de traje y salió para ver la población que le causó gratisima impresión. Por los jardines iba embelesado ya de la tarde casi á la caída

y cierta agitación notó hacia al lado donde está la Puntida. Se dirigió hacia allá como curioso, vio revuelta a la gente

y de saber lo que ocurría ansioso preguntó à un concurrente: -- ¿Qué pasa aquí? Cortés el preguntado

le puso al tanto de lo que ocurría y él dije contristado: -¡Pues eso no está bien!

Más le valía no haberlo dicho, porque, por sospecha, le valió aquella frase pronunciada un guantazo feroz por la derecha y por el otro lado una morrada. Yo no sé lo que el hombre pensaria al tomer la segunda bofetá, pero salió corriendo de estampla www se sabe si ha parado yal Es la euriosidad un vicio feo del que debes huir 10h Timoteol



Las manchas del sol están dando lugar infinidad de opiniones y de estudios me-

teorológicos. Los sabios Olivier Lodge y Camilo Flammarión dicen que el sol está enfermo de fiebre.

A mi me parece que está equivocado ese

diagnóstico. Más veresimil es creer que esas manchas son un pañuelo que se ha puesto el sol en la cara porque le duelen las muelas.

Y si no, ya verán ustedes como desaparecen las manchas del sol en cuanto le pongan dentadura postiza.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10-4-(Urgente.) (Recibido á las 15'30.)

Blasquistas y sorianistas

Un despacho de Valencia da cuenta de haber ocurrido un choque sangriento entre amigos del señor Blas- se abre la sesión a las tres y media co Ibáñez y del señor Soriano. Como consecuencia de la refriega

resultaron un muerto y varios he- nistros de Estado y Gracia y Justiridos. La redacción del periódico del se-

nor Soriano El Radical fue asaltada na y lee un proyecto de ley modifiá tiros por los grupos de blasquistas. Se han hecho varias detenciones. penal. RICARDO.

Dice un periódico: «Por acuerdo de la comisión permanente del Municipio de Gijón se ha convocado un concurso, por el término de quince dias, para presentar proposiciones del estudio de | objeto de que sean las primeras víoun ferrocarril económico que enlace los puertos de Gijón y Ribadesella, stravesande los concejos de Villaviciosa, Colunga y Caravia, con estaciones en las capitales de todos estos concejos y spesderos intermedios. El plazo para terminar y entregar los estudios no podrá exceder de seis meses, Las proposicionos se presentarán en sobre cerrado en aquella Alcaldia, y la Junta parpoder rechazarlas. Con este proyecto, si llega à realizarse. Sentander quedará enlazado directamente

der y Gijon, tendrán entre si mayores y más a todo el que lo altere. frequentes comunicaciones.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10-14'30.

Huolga agravada Telegrafían de Córdoba diciendo que se ha agravado la huelga de biedo. metalúrgicos, á causa del encareci-

miento de la mano de obra. Con este motivo se han cerrado varios talleres, siendo grande el número de los operarios que carece.

La opinión en Valencia La opinión pública en Valencia está alarmadisima con motivo de las tre determinados elementos políticos | dos. de la ciudad, haciendo que sea peligrosisima la salida á la calle de las

personas pacíficas. Estas piden á las autoridades que adopten severas medidas para restablecer la normalidad.

RICARDO.

Hemos recibido una expresiva carta, firmada por los señores Gómez de la Torre y Huidobro (don Antonio) jen nombre de las dad, Sociedades anónimas de Santander, cuyos legitimos intereses hemos defendido en eumplimiento de nuestros deberes, transmitiéndonos un voto de gracias de dichas Sociedades por la campaña que en pro de las mismas, ante las intemperantes y exageradisi mas pretensiones del fisco, viene realizando EL CANTABBICO.

A la reunión últimamente celebrada asiatieron las representaciones del Banco de Santander, Banco Mercantil, Compania del ferrocarril Cantábrico, idem del de Astillero a Ontaneda, Sociedad Nueva Montaña, Compañía del vapor «Esles», idem Montafiesa de Navegación, idem Santanderina, idem de seguros «La Alianza», idem Minas Complemento, idem de Solia, idem de Heras, idem de Liaño, idem La Ciega, idem de Puente Arce, idem de Entrambasaguas, idem de Roiz, Sociedad de Abastecimiento de Aguas, idem El Pavón, idem La Económica, idem La Austriaca, idem Talleres de San Martin, idem Taurina Montañesa, idem Tranvia de Miranda, convocadas por los senores Huidobro y Gómez de la Torre, con das cerradas. el fin de darles cuenta de sus gestiones en Madrid en pró de la reforma de las leyes

Según parece, han obtenido ofrecimientos terminantes, que suponen éxito completo, en cuanto á dos puntos esenciales de las justas aspiraciones de las Sociedades Anóninimas: la publicación de balances en la Gaceta, que será sólo anual en vez de mensual y la creación de un organismo de las propias Sociedades, que sirva de garantía contra la formación é interpretación abusiva de los reglamentos y demás disposiciones administrativas, en contradicción casi siem-

pre con las leyes. Convencidos todos los reunidos del axioma que «la unión hace la fuerza», por unanimidad se acordó adherirse á la Liga de las Sociedades anónimas de España, domiciliada en Madrid y spoyar con entusiasmo á su Comisión Gestora que hace más de dos años viene t abajando con un celo y actividad incansable en defensa de los intereses de

También se acordó, por unanimidad, un expresivo voto de gracias para la pena por el calor y el apoyo que ha prestado á la beneficiosa iniciativa del dignisimo y celoso Director del Banco de Santander señor Botin, campeon siempre avanzado de las Sociedades anonimas.

POR TELEGRAFO

DE NUBSTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10-16'30.

SENADO

de la tarde.

Hallanse en el banco azul los mi-Este, de uniforme, sube á la tribu-

El marqués de Pidal protesta de aquéllos que sacan á los niños de su casa, quizá por una módica retribu- grandes dimensiones. ción, para ponerlos por delante con

timas de hechos incalificables. Pregunta al Gobierno si está dispuesto á castigar á los culpables de los atropellos cometidos en San-

tander. El ministro de Esta lo contesta que

relatos de la prensa. Dice que el Gobierno, como fiel del finado, concurrió bastante gente. Leen Gijon, y de esta suerte, los tres princi- guardador del orden público, está Frente à la casa-convente de las monjas

pales puertos del Cantábrico, Bilbao, Santan- dispuesto á castigar, como siempre

El señor López Mora llama la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de los desmanes cometidos por un Juez de la provincia de Orense.

Se entra en el orden del día, discutiéndose los presupuestos genera-

les del Estado. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

Poco antes de las tres de la tarde abre la sesión el señor Romero Ro-

En el banco del Gobierno los senores Villaverde, González Besada y García Alix.

En escaños y tribunas bastante animación. Dirigense varios ruegos y pregun-

tas de escaso interés. El señor Anglés protesta contra el hecho de que, con motivo de la huelconstantes perturbaciones del orden | ga de gasistas de Barcelona, se ha á que da lugar la enconada lucha en- maltratado á varios de los deteni-

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

El estado de guerra

En las primeras horas de la mañana, los retenes de fuerzas de infantería, carabineros y guardia civil, así como las patrullas que durante la noche recorrieron la población,

fueron relevadas por nuevas fuerzas. Durante el día se patrulló también por las calles, disolviéndose algunos grupos que so habían situado en varios puntos de la ciu-

Entierros

A las dos de la mañana se verifico ante-

anoche el entierro del niño Clodoaldo González, siendo el coche funebre escoltado por un piquete de la guardia sivil de caballeria. Media hora después, en otros dos coches funebres, fueron también conducidos los sadáveres de Angel Nieto (a) Patillas, y Celestino Barreda, (a) Velarde.

Tranquilidad.-Rumores Durante todo el día reinó en la población completa tranquilidad, no teniendo las fuerzas que intervenir en suceso alguno.

Por las calles circulaba bastante gente, pues fueron muchas las obras donde ayer! no se trabajó, viéndose también que en los sitios centricos permanecian algunas tien-

Por la mañana circularon distintos rumores, entre ellos el de que se preparaban & venir a Santander, por la carretera, un numeroso grupo de mineros. También se de cia que se esperaba la llegada de varios vapores con gente de Bilbao, pero nada de esto se confirmó, como afortunadamente tampoco se confirmaron otros rumores, de los

cuales no creemes necesario hacernos eco. La gente que discurria por las calles se acercaba á los lugares donde antesyer tarde se desarrollaron los tristes y lamentables

susesos de que ayer dimos cuenta. En la calle de la Enseñanza y Plaza de la Esperanza se detenian examinando los efectos de las balas y oyendo relatar á los vecinos la forma en que ocurrió el suceso y los destrozos que en el interior de algunas ca-

sas habían hecho los proyectiles. Mucha gente fue también á la calle de San José á ver los efectos producidos en el Circulo Católico de Obreros, por las pe-

dreas, el asalto y el fuego. Elecciones suspendidas

Por orden del señor Gobernador militar han sido suspendidas las segundas elecciones para concejales, que debian celebrarse, en la sección de Cueto, donde el domingo último, al hacerse el escrutinio, se rompio

Detenidos

Ayer ingresaron en la carcel, a disposición de la autoridad militar, Gerardo Gutiérrez y Eduardo Mijares, detenidos anteanoche por la guardia civil, y Pablo Dominguez y Federico Calzada, detenidos ayer por Presidiendo el general Azcárraga los sucesos de la calle de San José. Anoche se hicieron también otras deten-

Minero detenido

Como se había dicho que iban á entrar em la población algunos trabajadores de las minas, varios agentes de vigilancia vieron cando algunos artículos del Código pasar por el Boulevard ayer mañana cuatro ó cinco mineros, y al dirigirse á ellos com El Obispo de Guadix se ocupa de objeto de enterarse del proposito que aqui los sucesos de Santander y pide al les traía, uno se dio à la fuga y al llegar Gobierno que castigue con energía á la calle de Méndez Núñez fue detenido por los que han inferido agravio á la fe el primer inspector de vigilancia señor To-

más, que por alli pasaba. Conducido á la prevención se le ocupo una pistola de dos cañones y un cuchillo de

El detenido se llama Salustiano Péres Alfaro y fue puesto á disposición de la antes ridad militar.

Otro entlerre

A las doce del día se verifico la conduct; ción del cadáver de Casimiro Pérez Busias mante, muerto de una ouchillade, la noche el Gobierno no tiene todavía noti- del domingo en la calle de Atarazanas, della manente eligira en su dia la proposición cias completas de les sucesos, que le de el Hospital de San Rafael al comenterio permitan conocer si son exactos los de Ciriego.

Al asto, que fue presidido por un enflade

Arlnitarias, se despidió el duelo, dirigiendo la palabra a los demás uno de los asistentes. quien hiso grandes elogies del finado recomendo calma y tranquilidad.

Más haridos

Anteanoche fue también eurado en la Casa de Socorro el cochero Maximiliano Villota, le imputa. de 29 años, que auteayer tarde conducia el coche funebre que fue a recoger al nino Olodoaldo González, y que al desarrollarse sucesos de todos conocidos, una bala le produjo rozaduras en el tercio medio del muslo derecho.

Ayer mañana se presentó también en Casa de Socorro un jornalero, vecino de al cabo de los cuales quedó curada sin de-Cajo, Hamado Manuel Rodríguez, de 25 años, pidiendo que le curaran una herida que tefhia en la mano izquierda y que le produje-You en la calle de la Enseñanza anteayer tarde.

Presentaba una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida y fractura de la primera falange, en el dedo indice.

Después de curado se dirigió á su casa.

Ayer olmos que también habís otros varios heridos, de los cuales dos se curaron en al Sanatorio del doctor Madrazo, otros en distintas farmacias y que en Peñacastillo se hallaba otro en estado gravisimo.

A las siete de la mañana se presentó ayer en el hospital de San Rafael, al médico forense senor Bravo, el herido Bernardo Seña, due tenia una herida de arma de fuego en la región glútea derecha para que le curase, pero como ya dependía su asistencia de los médicos militares, el señor Bravo le envió a los practicantes de guardia, siendo inmediatamente admitido en aquel benéfico establecimiento.

El estado de este herido era grave. También fue à curarse al Hospital Antomio Santos, pintor, que sufrió una herida de arma de fuego en la mano derecha con dengarro de todo el pulgar.

Por los médicos del Hospital fueron ayer curados nuevamente los heridos que, á consecuencia de los sucesos de anteayer, ingre saron en aquel establecimiento.

El estado de todos ellos continúa siendo bastante grave.

Autopsias

En el depósito de cadáveres del cementerio de Ciriego, á las siete próximamente de la mañana, se practicó ayer por el médico forense senor Bravo y el titular senor Arlas, (republicano), 115. la autopsia del infortunado nino Clodoaldo González.

Según nuestras noticias, esta diligencia se practicó con toda minuciosidad y de ésta resulté que en el sexte espacie intercestal, lado derecho, tenía el orificio de entrada de la bala y en la parte posterior, lado izquierdo el de salida, encontrándose este orificio ocho centimetros más baje que el primero.

El proyectil fue perforando los órganos que encontró à su paso como fueren el higado y el pánoreas y destruyó el rinón izquierdo, preduciendo una hemorragia peritoneal, causa de la muerte.

A les once de la mañana, en el depósito de cadáveres del Hospital, se hizo la autopsia por los médicos señores Bravo y Oria, al cadáver de Casimiro Pérez Bustamante.

Presentaba, según ofmos, el muerto una herida inaiso-punzante en el cuarto espacio intercostal derecho, producida por arma blanca, la sual, fracturando el cartilago de la quinte costilla, perforó la pared anterior del ventrileeuo izquierdo, perdiéndose la punta del cuchillo, conque fue inferida, en la cavidad del ventrilocuo derecho, produciendo derrame sanguineo en el pericardio, en cantidad de unos mil gramos, determinando la muerta de un modo rápido.

También se practicaron ayer en el depósito de cadáveres del cementerio de Ciriego, por los médicos militares, las autopsias de los cadáveres de Eleuterio Barreda y Angel Nisto, comprobandose la forma que presentahan las heridas, que ayer detallamos y detallandose los órganos que habían perforado los preyectiles y causa de la muerte.

Juzgado de instrucción

Del despacho ordinario del Juzgado de instrucción se ha encargado el municipal señor Ruano, por haber sido nombrado el propia ario, señor Martinez Valdés, Juez hechos ocurridos antes de proclamarse la ley marcial.

Ha sido nombrado por el general Gobermador de la plaza, Juez instructor militar, oars entender en todos los hechos que tu-Vieran lugar después de declarado el estado de guerra, el comandante de infantería don Damaso Fernandez Baldor.

Los estableoimientos públicos

Por orden del señor Gobernador militar s cerraron anteanoche y anoche los cafés y tabernas á las once, retirándose á sus casas todas las personas que se hallaban en estos establecimientos.

Patrullas y oschoos

Durante toda la noche continuaron patrullando por las calles fuerras de infante-Als y guardia civil, cacheándose por ésta á as personas que encontraban por las calles en las tabernas.

Audiencia

M.E.C.D. 2017

trajo una escopeta de dos cañones tasada en los empleados en la industria respectiva.

ochenta pesetas. un delito de hurto, de autor con la cir- zados por los patronos o empresarios de pesetas de multa y costas.

La defensa del procesade solicitó su absolución por no ser autor del hecho que se

También tuvo lugar la procedente del mismo Juzgado, seguida contra José Antoen la calle de la Enseñanza los lamentables | nio Quijano González, porque á consecuenhaber cerrado un paso ó vereda enclavado | mientos. en terreno comunal, dio a la Emilia un golpe con un picachón, causándola una lesión en el dorso de la mano derecha, que necesitó 45 días de asistencia facultativa, perjuicio de la clausura de los establecitrabajo.

provisionales calificó el hecho de un delito | la jurisdicción de los tribunales ordinarios de lesiones graves y de autor al procesado, y castigados con la pena de arresto mayor sin circunstancias, en las modificativas, en y multa hasta el limite de 500 pesetas, en vista de la prusba, solicitó se le apreciase relación con el carácter y la gravedad que bebido y los rompieron. En vista de esto la circunstancia atenuante 4,ª de haber tenga la desobedienataobrado en defensa de su persona, solicitando se le imponga la pana de 4 meses y un dia de arresto mayor.

La defensa del procesado solicitó su absolución por habar obrado en defensa pro-

Balbino Barrio Marina, procesado en el Juzgado de esta capital por el delito de uso de nombre supuesto, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Antonio Martinez Deminguez, procesado en el de Castro Urdiales por hurto de dos gallinas, ha sido absuelto por falta de acu-

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado al penal de Burgos, a cumplir la condena que le fue impuesta en causa procedente del Juzgado de San Vicente, seguida por robo, el rematado Vicente Aguirre Diez.

Recibimos hoy datos de las elecciones municipales en varios Ayuntamientos de la lectores información de los mismos.

Torrelavega.-El resultado total de la vo tación en la vecina ciudad, fue el siguiente: | dimia, queremos hablar de los vinos, en re-Distrito 1.º - Casa Consistorial. Elegia tres: don Alfredo Alcalde (republicano), 220 | perando poder demostrar, con la anunciavotos; don Alfonso Manso (republicano), 190; don Santiago Sañudo (independiente), ciones y con alguna razón sobre el caso, la 142; don Pedro Saro (independiente), 87.

diente), 146 votos; don Bernardo García (in- | del odioso impuesto. dependiente), 145; don Segundo Fernández

Elegía tres: don José Molleda (republicano), cane), 169; don Antonio Salmones (indepen-

y cuatro independientes.

Astillero. - En el pueblo del Astillero triun- cosechero y almacenistas de España. faron: don Casimiro Tijero y don Angel Diaz, adietos, por 131 y 128 votos respectivamente; don José Quintana y don Francisco Prieto, republicanos, por 69 y 70. Don Domingo Pérez y don Manuel Arias, socialistas, obtuvieron 35 votos cada uno.

Santona.-Triunfaron 5 adictos y 4 repu-

publicano.

berales, 1, y un independiente. Ramales. - Adictos, 6; liberales, 1.

Villacarriedo. - Adiotos, 3; independien-

Suances .- Adiotos, 3. Limpias. - Adictos, 5. Molledo. - Adiotos, 7. Santiurde. - Adic os, 4.

Cabuérniga. -- Adietos, 4; liberales, 1. Mascuerras. - Liberales, 5. Oabezon de la Sal. - Adietos, 5.

Voto.-Han sido elegidos los siguientes, cuya filiación política nos es desconocida: don Policarpo Colás Sanchez, don Manuel de Negro Moncalian, don Manuel de las Cagigas Alvárez, don Pedro Torre y don Dalfin Otero.

á América

Don José Puigdollers y Maciá ha recibido del director de la Revista comercial Ibero-Americana Mercurio, don Federico Rahola, una extensa carta fechada en la ciudad de Santa Fe, el día 8 del pasado octubre, en la que dicho señor reseña el entusiasta recibimiento que se les tributó en la ciudad de Rosarie y las múltiples atenciones de que fue objeto la embajada comercial durante su permanencia en la mencionada ciudad por la colonia española y los naturales del país. especial para instruir los sumarios de los | que no omitieron medio de agasajarles y facilitarles toda clase de medios conducentes á los estudios que su proponía hacer en benefleio del mutuo comercio entre nuestra patria y aquella República.

> Los detalles que comunica el señor Rahola patentizan el no menos espléndido recibimiento de que fueron objeto en Santa Fe, de donde dice saldrian el 19 de octubre para dirigirse á San Justo y visitar la importante estancia de su compatriota señor Saralegui, desde donde tienen el proyecto de dirigirse a Córdoba.

OUESTIONES OBRERAS

La ponencia redactada por el señor Piernas, referente á cantinas y pago de jornales, y que será traducida en un proyecto de ley. que en uno de estos días someterá el ministro de la Gobernación á las Cortes, dice así en su parte dispositiva:

«Articulo 1.º Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales con trate de trabajo, y prohibida para los que tasar Ostalaza, Bernardo Garela, Vicente en lo sucesivo so celebren, toda condición Gutiérrez, Guillermo Abascal y Juan de la que, directa o indirectamente, obligue á los obreres à adquirir les objetes de su consumo en tiendas o lugares determinades.

Art. 2.º Se prohibe asimismo en las fá-Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa bricas, minas, obras y explotaciones de Ramales, en la carretera, el día 7 del coprocedente del Juzgado de instrucción de cualquier clase que sean, tiendas, canti-San Vicente, seguida contra Manuel Pedro | nas é expendedurias que pertenezeau a los Sanchez Gonzalez, porque el 8 de diciembre patronos, destajistas, capataces o represen del ano último penetro en la casa de don tantes suyos, o a personas que tengan, por

Art. 3.º Se exceptuan de lo prevenido en dinario para el año proximo. El señor Fiscal, califico los berbos de el arifculo anterior, los economatos organi-

o ventes se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del Art. 4.º El pago de los salarios devenga-

dos en la industria ha de hacerse efectivo en la moneda de curso legal. Art. 5.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, canela de unas palabras que tuvo el día 14 de | tina ó tienda, salvo cuando se trate de obrefebrero último con Emilia Noriega, por ros empleados en alguno de esos estableci-

Art. 6.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente mientos á que se refieren los artículos 1.º y formidad ni impedimento alguno para el 2.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y en caso de rein-

de Reformas sociales.

No cuando las pasiones ofuscan y las discusiones imposibilitan el razonar, sino cuando ha pasado ya mucho tiempo de aquel en que se alborotaren en controversias y polémicas las gentes, es la ocasión propicia para lograr el provecho del verdadero convencimiento. Y si acaso se supone que las discusion se podrian volver á tener ocasión de reanudarse, mucho más debe pensarse en aprovechar el tiempo para argumentar firme.

de consumos, se publicaron con extraordinarios aspavientos y pedanteseos alardes de habilidades hacendisticas—si vale la palabra-las estupendas cifras, de disminución constante, y se hizo arma de ello contra el Alcalde y contra la Corporación de consumos, poniendo la inteligancia del primero y la honradez de la segunda, como digan

Pues bien, ahora, cuando ha pasado mucho tiempo de aquello; cuando no se puede señor Alcalde le importan esta clase de defensas, ni à nosotros el defender al señor Alcalde; cuando no sabemos quién va á susprovincia y hemos de ofrecerles á nuestros ha producido; ahora, en la proximidad del comienzo del mevimiento comercial de los la mina Florida, de Valdáliga. nuevos vinos elaborados en la eciente venlación con la recaudación de consumos, eseión de un nuevo año de escasas introducsinrazón de los ingeniosos alcaldes que pre-Distrito 2.º-Sierrapando-La Llama. Ele- | tenden tener conservada la ejecutoria de sus | otros cuatro individuos, que se sospecha gia dos: don Feliciano Velarde (indepen- grandes méritos en los libros de recaudación

Se prepara un año de carestía de vino aún mayor que el último; los mostos recogidos. Distrito 3.º -- Quebrantada - Campuzeno. | no malos, pero sí muy oscasos, han sido | Florida. vendidos á precios elevadísimos, mucho 206 votos; don Florencio Ceruti (indepen- | mayores que en el pasado año y en las bodiente), 176; don Alberto Vel.rde (republi- | degas no hay existencias de caldos añejos, como sucedía en el año anterior, por lo abundantes que fueron las cosechas últimas. Han triunfado, pues, eustro republicanos | sobre todo la de 1901, que dejó muchos millones de hactólitros en poder de todos los

En el actual, sin existencias añejas y siendo muy escasos los productos de la cosecha reciente, los precios han subido ya enormemente, amenazando una carestía en los vi nos que hará punto menos que imposible el consumirlos la gente modesta y las clases

Paes bien, resulta que en estas condicio-Laredo.-Adietos, 3; liberales, 3, y un re- nes, y buscando los almacenistas expendedores de las poblaciones una ganancia por San Vicente de la Barquera. -- Adietos, 2; li- consumos, ya que lo alto de los precios les impide vender con utilidad, acuden á introder para dentro y fuera del radio, en combinación con otros expendedores, los mismos vinos, pero considerablemente reba-

dase á los mismos señores concejales que tienen tráfico de vinos. Pregunteseles si están dispuestos á pagar con arregio á la graduación de los vinos que in roducen, no abonándoseles salida alguna que tenga me nos grados, y decomisándoseles también lo que expendan dentro de la población con menor graduación de la anotada al registrarse las entradas. Contestarán que no, seguramente; que la ley determina que es vi- gables componendas, el tribunal industrial no el que pase de nueve grados y que, mientras la ley no varía, tienen derecho perfecto Embajada Comercial Española a rebajar prudencialmente los caldos de 17 y hasta 18 grados que importan de la costa

de Levante. Da manera, que con esto de lo escaso de las introducciones y de la rebaja legal de la graduación para la venta y para las salidas, algunas de las cuales son importantisimas, pues surten á almacenda de la ta una enorme disminución de ingresos. tancia. Por ley natural, en el año que comienza ha de disminuir todavía más que el anterior la renta de consumos.

Pueden, pues, prepararse à emprender de nuevo su campaña los señores de las notae recaudatorias, que de fijo han de hallar ocasión de solazarse en ver cómo continúan las cifras de la baja, que probablemente serán todavía más terrorificas.

¿Quiere el Ayuntamiento contenerlas? Pues estudie el medio de pedir que se conceda aquí, como en la capital alavesa, la recaudación de vinos con arreglo á las gra- explotación ó industria donde se preste el en la forma: duaciones de los mismos, y, sobre todo... vaya pensando en serio, de una vez para siempre, en establecer la Alhondiga y suprimir todos los depósitos domésticos.

El día 30 del actual tendrá lugar en el venta libre, de los derechos de consumos correspondientes al año de 1904, bajo el tipo de 1.356 pesetas los de cereales y 4.174 los de carnes.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos, recomendándoles procedan inmediatamente al reparto de las hojas para la fermación del padrón de cédulas personales.

La guardia civil de Ramales detuvo el día 8 del actual 4 los individuos llamados Bal-Mata, como presuntos autores de lesiones oausadas con instrumento contundente a Gerónimo López y Agustín Maza, vecinos de

Por el Ayuntamiento de Rivamontan al Menuel Moyos, vecino de San Vicente y sus- razón del trabajo, alguna autoridad sobre Mar se anuncia la exposición al público de inculpables.

la matricula industrial y el presupuesto or-

Por la guardia civil de Cayón han sido procesado, para quien pidió la pena de 125 plean, a condición de que las adjudicaciones denunciados los dueños de varias cabezas de ganados que se hallaban pastando en derrota en la mies comunal de Ruedas,

Un atropello

Nos escriben de Herrera de Camargo que el dia 8 del corriente se presentaron en uno de los establecimientos de dicho pueblo, dos lo 7.º... individuos, solicitando del tabernero qu les sirviera unas copas de vino.

Parece ser que el dueño del establecimiento, que sin duda los conocía, les exigió el por los Gobernadores de las provincias, sin pago adelantado, á lo que aquellos contes-

taron que no tenían esa costumbre. Entonces, los aludidos individuos pidieron unas latas de sardinas y una azumbre El señor Fiscal, que en sus conclusiones didencia, los infractores serán sometides á de vino, pagándolo al contado, pero como esto no resolvia, sin duda, sus propósitos, cogieron la jarra y los vasos en que habían salió la madre del dueño del establecimiento, y les suplicó que no la faltasen ni comelos inspectores dependientes del Instituto tieran destrozo alguno, y les pidió una de las jarras que estaban sobre la mesa, con objeto de que no la rompieran como las

Se negaron á ello los parroquianos y como la dicha señora tratara de cogerla, se la rompieron en la mano produciéndola una cortada en el dedo indice de la mano derecha, con los cascos, y otra herida bastante profunda en el brazo izquierdo, que se cree sea de navaja, apadreando después la tienda y rompiendo los cristales.

Entonces la señera se salió de la tienda pidiendo auxilio y acudió á casa del médico quien la reconoció las heridas.

Termina nuestro comunicante diciendo-Aquí se notó con grande alarma la baja nos que no hubo autoridad aquella noche que auxiliara á dicha señora, ni á su hijo en el atropello de que fueron victimas y que, hasta la fecha, no se ha hecho nada para casi tigar á los autores de ten brutal atentado.

Más detenides

Anteayer fue detenido por la guardia civil de Torrelavega, en la estación del Cantábrico, de aquella ciudad y en virtud de pensar, ni bastardamente signiera, que al un aviso del comandante del puesto de San Vicente de la Barquera un individuo llamado Francisco Pérez, de 26 años, natural de tituirle en el cargo que tantos sinsabores le Orense, presunte autor del intento de rebo en la carretera de Labarces, al pagador de

> El detenido se declaró autor del robo de que días pasados fur víctima la estanquera de Muño-Rodero.

La guarda civil de San Vicente ha detenido también en un túnel próximo á aquella á | geñalado. formen parte, con el anterior, de la cuadrilla que merodea por aquellos contornos y que intenté asaltar al pagador de la mina

Dias pasados, por información propia y para cumplimentar los deseos que de la misma tenia El Imparcial, de Madrid, uno las pruebas. de nuestros queridos compañeros, corresponsal de aquel querido colega de la Corte, visitó á varios importantes patronos y á i miento de los hechos. algunos ilustrados obreros, para rogarles manifestasen sus impresiones scerca del proyecto de ley de Tribunales Industriales leida en el Senado, como del de huelgas ducir vinos de alta graduación, y á expen- hallando que, con rara unanimidad, le con- cuestiones relativas á los puntos de hecho testaron que eran desconocidos dichos pro-

Esto nos mueve a ofrecer el de Tribunales | los hechos probados. Y no hemos de acotar con muertos. Acú- Industriales, al estudio de los que deseen conocerle, creyendo que se trata de un asunto de verdadera importancia.

He aqui el textode dicho proyecto: COMPETENCIA

Artículo 1.º Fuera de los casos de sumisión expresa ó tácita á los tribunales ordi- | hubiese empate, resolverá con voto de canarios o de compromiso en árbitros o amiconocerá:

nos y obreros sobre el cumplimiento de los | cho, dictará sentencia. contratos de arrendamiento de obras ó ser-

de los contratos de aprendizaje.

cación de la ley de accidentes del trabajo. sometidos hasta ahora provisionalmente á provincia de muy abundante tráfico, resul- la jurisdicción de los Jueces de primera ins- gantes, podrán imponeries una multa del 10

Para los efectos del presente artículo, se pasar de 500 pesetas. entenderán como contratos los que se hayan verificado por escrito, las obligaciones convenidas ó aceptadas entre partes, las estipu- de cinco días. laciones verbales y, en sr defecto, los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

Tribunal Industrial

Art. 2.º Es patrono la persona natural o jurídica propietaria ó contratista de la obra.

fuera de su domicilio por cuenta ajena. Art. 3.º El tribunal industrial se consti-

tuirá en las cabezas de partido judicial. tendrá jurisdicción sobre el territorio de partido. Art. 4.º El tribunal se compondrá: del

juez de primera instancia, presidente, de via se dicte sentencia antes de haberla retres jurados y un auplente, patronos, desig- suelto. nados por el litigante obrero, y de tres ju-Ayuntamiento del Astillero la subasta, con rados y un suplente, obreros, designados por el litigante patrono. Art. 5.º El cargo del Jurado es gratuito y obligatorio. Los auxiliares y subalternos del Tribunal

prestaran gratuitamente su concurso al mismo. En las actuaciones se usará papel de ofi-

es necesaria. Sus derechos y honorarios seran de cuenta del litigante que los utilice. Cada parte puede acompañ rse de una persona que hable en su nombre. depósito.

Capacidad para el cargo de Jurado

Art. 6.º Para ejercer el cargo de Jurado se requiere ser español, mayor de 30 años, saber leer y escribir y ser patrono ú obrero. Art. 7.º Están incapacitados para ser Ju-

1.º Los impedidos física o intelectual-2.º Los que estén sujetos á auto ó proce-

1.º Los que hayan sido ponados paran- da término municipal de los que comprenda el Tribunal industrial. 5.0 Los que hayan sido elegidos bajo mandato imperativo.

Sistema electoral Art. 8.º Son electores los patronos sepan leer y escribir, lleven dos años de vesepan leer y escribir, lieven dos del te- observe una disciplina que evite todo que se indad en alguno de los Municipios del te- observe una disciplina que evite todo querritorio y no estén comprendidos en alguno de los cuatro primeros números del artícu- bres.

rio formarán separadamente las listas de Ayuntamiento, Juntas locales y provincial electores y elegibles de patronos y obreros; correspondiente, así como las Camaras Agriadmitiran é informaran las reclamaciones cola y de Comercio, desretara el establent. sobre inclusión y exclusión, remitiéndolas miento de los Tribunales industriales. al Juzgado de primera instancia para su resolución definitiva.

Art. 10. La Mesa electoral de obreros se constituirá con el Alcalde y cuatro interventores, que serán los dos de más edad y los dos más jóvenes de los electores inscriptos en la lista de obreros. La Mesa de patronos se constituiră con un teniente de alcalde y los dos de más edad y los dos más jóvenes ayer repartidos, se reanudarán las reprede los inscriptos en la lista de los patronos. sentaciones teatrales, suspendidas á consetorio quedará formado con los quince pa- días. tronos y los quince obreros que hayan obtenido mayor número de votos.

peleta más que diez nombres. El Ayuntamiento resolverá las protestas. garay El Juez de primera instancia realizara el escrutinio general del territorio, asistido per des interventeres patrones y des obreros, sacados á la suerte de entre los inter-

ventores de las Mesas. Art. 12. Las elecciones del Ouerpo de Jurados serán bienales.

Procedimiento contenoloso Art. 13. Interpuesta la demanda, el Juez señalará dia para el antejuicio, citando á

Art. 14. Las partes concurrirán acompañadas cada una de un hombre bueno. El Juez y los hombres buenos intentarán la conciliación. Lo convenido por las partes on el acto de conciliación se llevará á efecto por los trámites de la ejecución de las sentencias.

Art. 15. Si no hubiese conciliación, las partes, en la comparecencia, diran si quieren o no proponer alguna cuestión pievia. Son cuestiones previas la litispendencia, la prescripción, la incompetencia de jurisdicción, la falta de personalidad y la cosa

Art. 16. Propuesta una cuestión previa, oldas las partes y admitida y practicada la prueba, el Juez resolverá si es ó uo proce-Art. 17. El Juez dispondrá que cada una

de las partes designe los tres jurados y el suplente que han de constituir el tribunal; cada parte podrá recusar sin causa dos ju-Art. 18. El Juez señalará día para la celebración del juiclo, previniendo á las partes comparezcan con todos los medios de

prueba de que intenten valerse, y acordando la citación de los jurados electos para el día Art. 19. Si el demandante no compareciese, se le tendrá por desistido. Si alegare excusa que el Juez desestime, ó si no alegare excusa alguna, será condenado á pagar cinco pesetas como indemnización á cada

uno de los jurados que hubieren asistido. Art. 20. Si alguno de los jurados no asistiese, le sustituirá el suplente. Si faltasen dos ó más y no pudiera celebrarse el juiclo, cada uno de los que hayan faltado pagará á cada uno de los que hayan asistido, a no ser que se haya alegado ó se

alegue después causa justa, estimada como tal por el Juez. Art. 21. Constituido el tribunal, serán l oídas las partes y recibidas y practicadas

Los jurados podrán hacer, tanto á las partes como á los testigos, las preguntas que estimen necesarias para el esclareci-Art. 22. La pertinencia de las pruebas se

su caso en el act i los fundamentos de la de-Art. 23. El Juez propondrá al Jurado las

resolverá por el tribunal, consignando en

que hayan de ser resueltas. El Jurado se retirará á deliberar y dará por escrito el veredicto, declarando en él

El Juez podrá padir aclaración ó amplia-

ción del veredicto. Art. 24. Caso de empate, ó cuando no se haya obtenido un acuerdo por mayoría relativa de votos, el Juez se enterará de la opinión de cada uno de los jurados y formulará nuevo cuestionario, para que se contestado afirmativa o negativamente. Si

Art. 25. El Juez, aceptando el veredicto como fundamento de becho, y consiguando 1.º De los pleitos que surjan entre patro- | en considerandos los fundamentos de dere-

Si la sentencia contuviera condena de hacer ó de no hacer, se fijará en ella la im-2.º De los pleitos sobre el cumplimiento portancia de los daños y perjuicios para el caso de incumplimiento por el condenado 3.º De los pleitos que surjan en la apli- cuando el hecho fuere personalisimo. Si el Juez y 'os jurados declarasen la malicia l temeridad notoria de alguno de los colitipor 100 del interés del asunto, no pudiendo i clientes.

> Art. 26. Contra esta sentencia podră interponerse recurso de casación en término Art. 27. La sentencia firme se llevară ê

efecto en la forma prevenida en la ley de Enjuiciamiento civil para la ejecución de la sentencia

Oasación

Art. 28. Procederá el recurso de casación

1.º Cuando se haya condenado á un me-Es obrero la persona natural ó jurídica, nor ó incapacitado, no asistido de la debida el aprendiz ó dependiente de comercio que representación legal.

preste habitualmente un trabajo manual 2.º Cuando haya sido denegada una prue-

ba pertinente. 3.º Cuando el veredicto se haya dictado por un número de jurados inferior á seis, o cuando los jurados no hayan sido tres patronos y tres obrer s.

4.º Cuando propuesta una cuestión pre-Art. 29. Procederá el recurso de casación en el fondo en los casos establecidos en la

ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 30. Interpuesto el recurso de casación, el juez lo remitira juntamente con los autos, al Tribunal Supremo. Si el recurso fuera improcedente, por extemporáneo, por falta de personalidad en el

recurrente o por la materia del juicio, oldo

el informe del magistrado ponente, se hará La intervención del procurador y abogado esa declaración en el fallo. Si fuera procedente, se sustanciará, con arregio à la ley de Enjuiciamiento civil. Para la interposición del recurso de casación no es necesaria la constitución de sin señas.

Disposiciones generales

Art. 31. La jurisdicción del tribunal inlos Jueces y tribunales dei fuero común; de ayer un guardia de consumos que pasab pero cuando se suscite inicio común; de ayer un guardia de consumos que emecos dustrial no impide la via ejecutiva ante pero cuando se suscite juicio erdinario en por el promontorio de San Martin se eme virtud de la recente de de des consumos de la recente de San Martin se eme

es de su competencia. Art. 32. El cuerpo de Jurado elegira de arrojado. la la inspección de labricas, talleres y .es- Juzgado de instaucción.

4.º Los que hayan sido penados por de tablecimientos de trabajo enclavados en ca-

Art. 33. Son atribuciones del cuerpo de Jurados y de sus secciones:

A. Cuidar de que los centros de trabajo tengan condiciones de salubridad é higiene. B. Formar la estadistica del trabajo. U. Veiar por el cumplimiento de las leyes obreros mayores de 25 años, varones, que relativas al trabajo, singularmente dende se reunan obreros de ambos sexos, productivas de sexos productivas de sex reunan obreros de ambos sexos, prra que se

branto de la moral y de las buenas costum-Art. 34. El Gobierno, a petición de obre-Art. 9.º Los Ayuntamientos del territo- ros y patronos de un territorio, y oldos el

Teatro

Esta noche, según rezan los anuncios Art. 11. El Ouerpo de Jurados del terri- cuencia de los lamentables sucesos de estos

La gran función anunciada para hoy sera novena de abono diario y septima del es-Cada elector no podrá escribir en su pa- pecial, siendo la obra elegida el hermoso drama en cuatro actos, de don José Eche-

EL GRAN GALEOTO

Nota importance.—Mañana jueves tendra lugar en la cuarta función de moda La cuerda floja y Un drama nuevo.

Los señores que aún conservan en su poder las localidades tomadas para la función del domingo, pueden utilizarlas en esta función del jueves o devolverlas al despacho. donde entregarán sa importe.



R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

Durante el pasado mes de octubre han entrado y salido en nuestro puerto 301 buques, que han importado 23 038 toneladas y han exportado 73.793.

La Janta de Obras del Puerto ha recauda-

do durante el mismo período de tiempo por

el impuesto de navegación 46.001'15 pese-Además, se recaudaron por derechos de muelles, grúas y demás servicios de puerto 4.479'15 pesetas.

Un joven inglés desea pasar varios mesas viviendo con una familia española para aprender el idioma. Los avisos estableciendo las condiciones y dirección de la casa que habita la familia, se recibirán en la Administración de este periódico.

Enclas duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro, sostiénelos Licor del Pole.

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 772'5; á las doce, 772'6; å las sois de la tarde, 772'9.

Termémetre

A las ocho de la manana, 14; a las doce 17'2; á las seis de la tarde, 16. Mäxima, 18'4.

Minima, 10.

Tendencia del barômetro, subir. Hay remedios que dan buen resultado mientras uno está tomándolos y después se encuentran en el mismo estado que antes, y peor muches veces. No así con las Pildoras de Vida del Dr. Ross: éstas produces efectos duraderos y euran radicalmente.

CARIDAD

Para el matrimonio artista homos recibido, de D. B. M. C. 1 peseta; y de un caballero, por conducto de un chico, cinco más. Total, seis pesetas.

Gran suerte de ganar con poco gasto No faltaremos en llamar la atención de

nuestros lectores hacia el sorteo que principlara en breve, de la 325.ª Loieria de Hamburgo. Los billetes de esta Lotoria pueden adquirirse en la conocida casa bancaria de José Dammann, do Hamburgo. Esta casa tuvo ocasión de pagar ya 6 veces -de las que alganas en España-ol premio mayor á sus parrequianos, no habiendo estado ninguna otra casa en el caso de pagar.

tan a m nudo el premio principal a sus Vale, pues, la pena de prober fortuna en la casa bancaria de José Damama de Hamburgo-

Un donativo

Nuestro director ha recibido una certa firmada por Un revertista, à la que acompanan ocho pesatas, indicando que ruega sea EL CANTÁBRICO quien realice con esta cantidad una determinada donación generosa. Con mucho gusto haremos llegar á su destinatario la cantidad expresada, no publicando su nombre, porque, como comprenderá el donante, no podria cumplimentarse la intención suya, dadas las circuustancias

del destinatario. Ayer fueron poeza las denuncias que por faltas á las Ordenanzas hizo la guardia mu-

Golfos detenides

Anteanoche fueron detenidos en Maliano por los agentes de vigilancia seis golfos que se hallaban durmiendo en las maderas. Ayer fueron conducidos á la cárcal á cumplir la multa que se les impuso por el senor Gobernador civil.

Maroas para hoy Pleamares: A las 7'19 mañana y 7'53 tarde. Bajamares: A las 1'17 manana y 1'49 noche.

Tologramas detenides De Luchana.—Ceferino Saenz Consnegra; De Ciempozuelos.—Maria Pidal; Isabel la

Católica.

Hallazgo de un feto A las siete próximamente de la manans virtud de la reserva de derechos, en 61 en-tenderá el Tribunal industrial, si el asunto al ver lo que era se halló con un feto, que es de su competencia. envuelto en aquellas ropas alli habis sio

Inmediatamente dio aviso a un guardia 3.º Los quebrados no rehabilitados y los ciones mixens, compuestas, á le menos, de municipal y éste á su jefe señor des concursados, mientras no sean declarados. concursados, mientras no sean declarados un patrono y un obraro, los cuales ejerce- quien puso el hecho en conceimiento

El señor Villaverde dice que los to estado de descomposición.

Poso después se personé en el lugar don-

Por los medicos se viendose que era un Amorazable 5 por 100...... feto de cinco masas, que había muerto dencinco materio, encontrandose en Arizas 5 por 100...... deto estado de miaceración, por lo que Colonial....... eres que ya hacia dias que había sido Nortes..... projedo al zarzal.

Papeles pintados desde 20 céntimos rollo. Paris.... eta la Sierra, núm. 2. (Léase anuncio en Londres.....

Y HERMANO, DENTISTAS ATAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL

El Director técnico y representante ornádice del Gabinete Mesanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á San-miento de Aguas, 136'50 por 100; (pesetas tander y recibirá solamente los días 14 y 15 7.500 precedente). al actual, en el Hotel Europa de once a dis á todos los que dessen adquirir aparade appegiales articulados para tratamiento correction de hernias (quebraduras) y deformidedes danss. Véage cuarta plana.

Remitido

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mio: Espero de su amabilidad inserte en el diario de su digna dirección lo alguieute: Me conviene hacer público para avitar dudas que el petróleo con que fueron cociadas las puertas de los PP. Agustinos, agua indica la prensa de este dia, no fue randido en mi establecimiento. Le anticipa las gracias su afectisimo s. s.

-José Méndez. Santander 10 de noviembre de 1903.

Rostaurant EL CANTABRICO

DH PHDRO GOMEZ FERNANDHZ WERNAN OORTES (PLAZA MUEVA) Palacio del Sr. Garcia Macho, teléfone 200

Decina francosa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Roasbeef con patatas

OBRA NUEVA

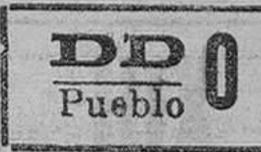
Fornando Segura

DE VENTA EN LA LIBRERÍA GENERAL



CHARADA por Luisin y Clotilde. Es tan cuarta con prima tercera cuarta que en la segunda cuatro tiene una araña

> COMPRIMIDO por Un cojista cómico



CHARADA COMPRIMIDA por Victor



SOLUGIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA OHARADA DESAFORADAMENTE

AL COMPRIMIDO. ESTERERO

Cuanto sufrol; Dominica la fregona. confianza del contribuyente. Charada: Un cajista cómico; Cuatro costu-Comprimido: Tres cesantes; Dona Triqui-

mosis; ¡Viva la Pepa!; Sen imientos huma-larios. El Posturas.



MADEID	D1a 10		Dia	
Idem idem, G.	HOUSE STREET	15 25	THE PERSON NAMED IN	100
Idem Lablespor 100 F E D	07	25 35 00	97	2
Idam in a al 5 por 100	ITOT	90	101	8
Banco de España	443	CO	100 442 479	7 5 5
Obligaciones del ferrocarril de	132	50	132 84	0
Cambio sobre Paris	. 00	70	101 33	6
Aterior español en Paris Holsa de Barcelonz, interior Lendencia: firme	20	65	33 00 77 77	6
Tendencia: firme	77		1	
	Ws	BOR	ons	3

BARCHIONA

estaba el feto el Juez sonor italia de sensito señor Castrillo. Recogido aquel fue detustio señor Castrillo. Recogido aquel fue Interior.

Exterior. Estampiliado. Cambio de Paris conceido..... Almansas 5 por 100 Allountes

confianza de la Corona y de la mayoría y seguiremos gobernando. el artículo 152, el cual se lee. F. Romaguera caciones de frases malsonantes.

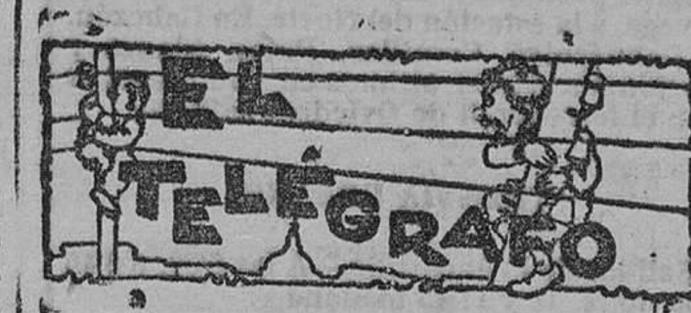
CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, VALENTIN F OARCABA

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Acciones de la Compania de Abasteci

Santander 10 de noviembre de 1903.

criban las que se refieren á la indig-El Petroleo Sanson tien un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer | nidad. el cabello.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigua el Con) sy

El señor Nocedal apoya la propoen dar por terminado el incidente. sición incidental que tenía anun-

Dice que la misión del Parlamento | reservándose obrar de otra suerte en | cena. es la de hablar de política y fiscali- el terrene personal. zar los actos del Gobierno.

Aunque el señor Silvela declaró blando el señor Aznar para alusiones. que había sido rota la conjunción, urge saber si es cierto o existe, co- chez y Aznar.

mo afirma el señor Villaverde. Precisa que hable la esfinge Maura para saber que piensa respecto a Cuba los soldados no sabían dispala conjunción.

lejas, Vega Armijo y otros para que de que los cuarteles se hallan en famoso artículo titulado Al pasar... entrar en este pueblo para desentedefinan la situación en que se hallan malas condiciones. Canalejas si, apartándose de la ten- Seguí, a quien contesta el señor espera un ruidosísimo debate. dencia social, pacta con el señor Amat. Montero Ríos.

Le contesta el señor Villaverde, sada y rectifica el señor Suárez Inculpando de lo que ocurre á los re- clán. publicanos por la obstrucción que ejercen.

bates pide el señor Nocedal nos las presencien solamente media docena cito español. roba la obstrucción que hacen los de diputados. republicanos.

El señor Canalejas muestra su des- cos nada han hecho por el país. acuerdo con el señor Nocedal y dice | A raíz del desastre pudo hacerse que le preocupan los problemas que algo y lo impidió el partido conserinteresan al país.

Dice que el Gobierno es el culpable de lo que ocurre por la intransi- más ministro de la Bolsa que de la gencia del señor Romero Robledo.

Este dice que sólo hace cumplir el reglamento.

Entre los señores Canalejas y Ro- intereses hubieran estado mejor gamero Roble se cruzan algunas fra- rantidos.

El marqués de la Vega de Armijo dice que sólo al señor Villaverde le nifestaciones del señor Suárez In-

corresponde dar solución al asunto. clán. Búsquese una fórmula de concordia que sea decorosa para todos.

El señor Salmerón dice que el Go- cada ciudadano lo que deba, y habierno tiene un carácter hostil á la brá dinero para ejército y marina. minoría republicana y ha venido á realizar sus procedimientos inaudi- quieren someterse al país. tos, indignos y abominables contra los republicanos y á los republica- opinión. nos nos oblig lá ejercer integramen-

te nuestros derechos. El Presidente ha dicho que con publicanos empleen los recursos renuestra conducta queríamos impe- g amentarios. dir la aprobación de los proyectos importantes y eso es inexacto.

Nos oponemos á los presupuestos Han acertado todas las frivolidades: El porque eso equivale á demostrar la igual moneda que la que nos disteis

Ejercemos nuestro derecho porque interesantes, como los de abanderala índole de los presupuestos ha im-

pedido su reforma. En lo sucesivo propondremos las servicio obligatorio, pues si lo hi-

reformas que demanda el país, las ciéramos faltaríamos al sentimiento cuales comenzó el Gobierno anterior. del patriotismo, y pide que se pon-Nosotros no transigiremos, pues gan pronto á discusión.

consideramos como un bien para el Se suspende el debate, continuanpaís la desaparición de este Gobierno do en el uso de la palabra para ma- Ferrol. reaccionario, aunque lo sustituya fiana, y se levanta la sesión. otro del mismo partido.

(Promuévese un gran escándalo). Le contesta el señor Villaverde diciendo: Su señoría ha calificado de gaciones generales del Estado. abominable, absurdo é indigno cuante ha hecho el Gobierno, y lo abominable, absurdo é indigno es lo hecho por el señor Salmerón.

(Reprodúcese el escándalo. La gritería es descomunal, cruzándose voces de insulto. Todos en pie se amenazan mutuamente con los puños y los bastones. Los señores Villanueva, conde de Romanones y otros liberales increpan al Gobierno. La mayoría aplaude. La confusión dura largo

rato.) El señor Villaverde dies que no ha hecho más que devolver sus palabras al señor Salmerón.

(Reprodúcese el conflicto.)

El señor Romero Robledo aconse-77 35 ja a todos que tengan prudencia.

republicanos ejercen la obstrucción

El señor Salmerón pide que se les

Refiérese este artículo á las expli-

El señor Salmerón pide que el se-

El señor Villaverde: Me reefri a

El señor Romero Robledo dice que

Pide el señor Salmerón que se es-

Mos señores Romero Robledo y

El señor Romero Robiedo: El Pre-

Rectifican los señores Martín Sán-

Este censura la organización mili-

Los españoles sentían no ser ex-

Tenemos un ejército imaginario.

Muéstrase de acuerdo con las ma-

Persigase la escandalosa oculta-

El Gobierno y los monárquicos no

Debe gobernarse oyéndose á la

No permitiră que los presupues-

Continuará la obstruccion, por

No obra por despecho; pagamos en

No obstruiremes otres proyectes

creerla patriótica y reglamentaria.

en la designación de interventores.

miento de buques, el descanso y el

Sigue el Senado

Se suspende el debate y se levanta

Convoy funabre

Madrid 11-3.

la sesión.

tos salgan aprobados sin que los re-

ción de la riqueza para que tribute

tar de España, recordando que en

Se ratifica el señor Villaverde.

nor Villaverde explique sus pala-

los procedimientos de su señoria.

no ha habido ofensa personal.

conforme están escritas.

devolvió sus palabras.

El señor Salmerón: 1 %1.

juicion.

nación.

leta francesa Topace, ha llegado á los arsenales de la costa de Islandia, con ocho cadáveres á borbo, en comple-

Ingereneia yanki

por despecho. Nosotros tenemos la Dicen de Washington, que el Gobierno impedirá el embarque de tropas colombianas con destino al istmo de Panamá.

Una protesta

Se ha celebrado una reunión en el Centro federal, en la que se acordó firmar una protesta por el incidente ocurrido en el Congreso, poniéndose al lado del señor Salmerón.

Se pronunciaron discursos explicando las causas del rompimiento.

Se acordó seguir con los unionistas para conseguir el triunfo.

Acatarrado

A consecuencia de hallarse algo Salmerón insisten en sus respectivos acatrrado, hoy guardo cama el senor Cobián. Se traen las cuartillas y se leen

No es verdad

El señor Salmerón desmiente que El señor Romero Robledo: Por mi el represente á los cubanos en la rehonor declaro que no veo la ofensa. clamación de 20 millones de pesos que hacen á España.

"Marlucha"

sidente del Gobierno dijo que sólo le En el teatro Español se ha verificado el estreno de Mariucha con gran Insiste el señor Romero Robledo exito.

El cuarto acto produjo gran entu-El señor Salmerín se da por satis- siasmo, y al final el señor Pérez Galfecho en el terreno parlamentario, dos tuvo que salir varias veces á es-

Se entra en el orden del día, ha-Dicen de Paris que se ha verificado el matrimonio de la hija del Presidente de la República Mr. Loubet, con el periodista Georges Goyan.

Supliacatorio comcadido

La comisión del Congreso acordó no y apoderándose de una pulsera. rar los fusiles, porque faltan cam- conceder el suplicatorio para proce-Alude á los señores Moret, Cana- pos de tiro y de maniobras, además sar al señor Blasco Ibáñez, por su fugitivos de Frajana, que pretendían Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas. Cla-

los liberales y preguntando al señor Consume el tercer turno el señor dispuesta á votar con la comisión, se los escombros de las casas incen-

Gandidato

Interviene el señor González Be-Comunican de París, que un comité ha proclamado candidato al trono El señor Salmerón se lamenta de de Francia al general don Francisco de las que estaban refugiadas en la que la discusión de los presupues- Borbón y Castellví primo del Rey plaza. Las tres horas que para otros de- tos, tan interesante para el país, la don Alfonso XIII y general del ejér-

La proclama la firman 20 indivi-Dice que los Gobiernos monárqui- duos, entre los cuales figura el diputado Lasies.

Cuestión personal

Con motivo de las frases del señor Villaverde en el Congreso, el señor Entonces el señor Villaverde fue Salmerón comisionó á los señores Muro y Azcárate para que le pidieran explicaciones, como lo hicieron por medio de una carta. pansivos y lo hubieran sido si sus

El señor Villaverde rogó que se aplazara la cuestión 24 horas, con objeto de ir á Palacio y dimitir.

Los ministros le rogaron que hablara antes con el señor Romero Robledo y éste entendió que no existe papelería de don Santiago Guevas, Plaza motivo para un lance, pues sentaría el precedente de que cualquier individuo derribaría Gobiernos desafiando a su jefe.

En vista de esto el señor Vilaverde ha contestado en carta diciéndoles que su situación política le impedía aceptar y que cuando desaparezcan estas causas aceptará el lance.

Terminada la sesión del Congreso conferenciaron los señores Romero Robledo, Azcárate y Muro, procurando el primero arreglar la cues- comedor, con tres tableros, á 42 pesetas, tión Villaverde-Salmerón; pero no les convenció y los señores Muro y das y su colchón de alambre con muelles, Azcarate fueron a casa del señor 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapi Salmerón para comunicarle el resultado de sus gestiones.

El asunto sigue en pie, pero el señor Romero Robledo confía en arregiarlo.

Reposición

Los marinos pedirán al señor Cobián la reposición del señor Merás en la dirección de la Escuela Naval del

De huelgas

Los metalúrgicos amenazan con precios. El señor Bushell combate las Oblideclararse en huelga y piden menos horas de trabajo. Le contesta el señor Díaz Quijarro.

Se agrava la huelga de Riotinto. El Gobernador envió guardia civil y se piden a Sevilla fuerzas del ejército.

Amonaza

Los republicanos han manifestado al señor Romero Robledo que si declara la sesión permanente se retirarán del Parlamento.

Los navieros

El Congreso de navieros celebró la segunda sesión, discutiendo las ba-Presidió el señor Martínez Roda y Se venden baratos 70 ú 80 pa-Comunican de Londres que la go- hablaron los señores Ibarra, Aguirre, mero 12, tienda.

Estando para terminar el traslado de mi estableelmiento de la calle de San Francisco, número 1, to des les encarges se recibirán desde el miérocles 28, en el Entresuelo del nuevo local de la Ca-LLE DE WAD-RAS, NUMERO 7, y por el teléfonr númoro 330. A. OTERO.

Morgan & Elliot

BILBAO, GIJON Y BARCELONA

Unicos representantes autorizados de Babcock & Wilcox, para sus calderas acuo. tubulares La Sociedad H. BOLLINOKX para máquinas de vapor de gran precisión y consumo garantizado de 5 kilos; vapor desde 150 H. P. en adelante.

Blake-Emouries para bembas de alimentación, agotamiento, etc. Whooler Condenser O.º para condensadores de superficie y mezcla.

Ransomes, Sims & Jofferies para máquinas de extracción, talleres, etc.

Orenstein & Koppel para material ferroviario, del que siempre hay grandes

existencias. Presupuestos y estudios para instalaciones completas y funcionando

Oficinas y depósito en Bilbao E.A. GRANVÍA E.A.

MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Representante Guillormo I. Trumiger, Balmes, 12, Barcelona. Representantes en casi todas las provincias.

Polanco, Molina, Agacino y otros. Hoy se verificará la tercera sesión. De Marrueous

Dicen de Melilla que una mora entró en Frajana, acometida por la kábila de Benisicar, cortándole la ma-

Enseguida dispararon contra los Como parece que la mayoría está terrar el dinero que hubiese entre horas compatibles con las del Institut d'adas.

> Continúan los fronterizos entrando granos y muebles, á pesar de que la paz está concertada y de haber regresado al campo muchas familias

nucesos adoptándose medidas de policía é higiene en el campamento de los refugiados.

Ha llegado el vapor marroquí El Turqui, llevando provisiones para el

ejército del Sultán en Uxda. RICARDO.

KII TOMEO

(Ultimo de la 1.ª serie)

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez, Acera de Amós de Escalante; Vieja: papelería de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de este periódico. En Madrid, en la libreria de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España en las principales librerias.

toriano Ibáñez. Precio de cada ejemplar, una peseta.

La Económica de muebles de Marolso Ortega.-Precio fijo.—Armarios á 22 pesetas; mesas de noche, a 5 pesetas; sillas de rejilla, a 4'50 pesetas; ídem de comedor y despacho, 3'50; sillones á 32 pesetas; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo para mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torneadas con colchón, á 35 pesetas; cunas torneazados, en clase y precio.-Rupalacio, 4, (antes Peso), Santander.

Febrica de papeles pintados

Depósito exclusivo para la venta al público á los mismos precios netos de fábrica Puerta la Sierra, número 2, Santander.

Comprando en este depósito se obtiene un 50 por 100 de economía en las colgaduras y un 60 por 100 en las cenefas. Completo y variado surtido desde lo más

económico á lo más lujoso. No comprar sin ver antes el muestrario general de esta fábrica. Imposible competencia ni en clases ni en

ALMACEN DE LANAS Y OLCHONES

de Pedro Questa.-Becedo, 11 Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; espe-ialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 bunales de la Corte, informará gratuitamende colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los vo, que radique en las oficinas públicas o acreditados maestros colchoneros madrile- particulares de Madrid. nos. Unica casa en Santander que se puede La conrestación puede darse por conducta avisar con confianza para dichos trabajos to del periódico ó en carta particular, manda

Albums, larjetas postates fantasio vistas, eteletera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diaria mente en la Libreria General.-Correc, 10 Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramadel saber hu-

La persona que baya perdido una cantidad en billetes de Banco el día 3 de noviembre en la feria de Orajo, puede pasar á recogerla á casa de don Venancio del Campo, de Solorzano, que mediante las señas la entregará.

Bachillerato--Comercio El numeroso claustro de profesores de

Colegio de segunda enseñanza y Academia comprenden aquellas dos enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales á Estudio vigilado. Clases prácticas de teo uría de libros y mecanografia.

Guia de Santander y su provincia por Alberto Gayá

Se encuentra de venta al precio de 4 pet setas en La Propaganda Católica (palacio de Macho) y en la casa de la Viuda de Fons,

Esto hace temer courran nuevos LE pueblo español ha muerto? OBRA DEL DOOTOR MADRAZO

PRECIO: 3 PESETAS De venta en la Libraria Consent

Buena ocasion Por falta de salud de su dueño se vende una lienda de ultramarinos en un excelen-

te sitio de esta ciudad.

Granja Avícola

En esta Administración informarán.

CUETO I SPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INCUBAR Venta de gallos, gallinas, patos y patas de varias razas, los jueves y domingos desde las dos.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y apliceris

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos Gran surtido en tapiceria y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado

y á plasos, sin

Cuotas reducidas para el pago en plazos

CATECISMO Maquinistas y Fogoneros (Quarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican almanejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdireo-

tor de las minas de Reccin. Se vende en la Administració de este pes riódico y en la Libreria General, Acem del Correo, á dos pesetas ejemplar, se hace una bonificación comprando má decuatro ejemplares.

INFORMACIÓN A. BANCES

"El antábrico" à sus lectores Nuestro corresponsal especial don Arman

pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas | te, al que envie este suelto, de cualquier asunto judicial, mercan-til ó administration

dando sello. Oficinas : Carmen, 7, 2.º, Madrid.

ABOGADO COLOSIA, 1, 2.º DERECGA

á 36 ples. Informarán: San Celedonio, nú- de la tarde; todos los días, excepto los días

VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA En Cádiz se vende en la librería de Vic-

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compania

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.-Llega á la Administración á ración á las 2.45 tarde.

es 11'15 mañana y 4'30 tarde, y sale á las 12'25 y 7'30 tarde. De Cabezón.-Llega á la Administración

A la 1'45 y 4'50 tarde. Sale á las 11'15 mañapa y 2'25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega i el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés) Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir; 12 mañama, 3'30 y 5 tarde. Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8

moche. Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'40 ma-Sana, 2 tarde y de 3'30 á 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos ase-gurados: 9 á 12, 12'25 á 1, y de 3'30 á 5 tarde. Recepción de certificados, valores declaas 11°CO de la mañana. Sale de la Adminis- rados y objetos asegurados: de 9 á 12 manana, 12'25 á 1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde. De Bilbao.-Llega á la Administración á Entrega de correspondencia ordinaria y

certificada de lista: de 9 á 10'15 mañana, 12'30 á 2, y 3'30 á 5 tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde. Peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román: salen á las tres de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale á las 15'15 para id.

l hasta Bárcena. Tren mixto número 1.083.—Llega á las 8'27 de Bárcena. Tren correo número 11.—Llega á las 10 de Madrid.

de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander, (Fielato).--Para Bilbao, á las 7 40, 12'50 (correo), y 17' Para Marrón á las 17'25. Para Solares-A las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50

Salidas de Santander, (Mercancias).—Para Bilbao, 8'01, 13'11, (correo) y 17'20. Para Marrón, á las 17'45. Para Solares, á las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08

Llegadas & Santander, (Fielato).-De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58. De Marrón, á las 9'12. De Solares, á las 8'07, 10 27, 12 59, 15'08

Tren mixto número 1.082. Sale á las 17'18, De Solares á Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, á las 17'35 y 20'15. Salidas de Orejo, á las 17'50, y 20'32. Llegadas á Orejo, á las 17'38 y 20'18.

Llegadas á Solares, á las 17'53 y 20'35. En Gibaja coches para Ramales, Arre-

do, Colindres y Hazas y servicio combina-do por los vapores Zarcetas para Santoña. rreo), 14'50 y 17'35, para llegar á Santander Los trenes que salen de Santander para á las 9'30, 13'35 (correo), 16'39, y 19'20. Bilbao á las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla. FERROCARRIL DE

ASTILLERO A ONTANEDA Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25

14'23 (correct), y 17'48. Salidas de Ontaneda. - A las 7'42 (correo 11'86, 11'4 V 17 57, Llegadas á Ontaneda.—A las 10'18, 13'11, 16 07 (correo) y 19's2.

rreo), 13'12, 16 27 y 19'33. FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á las 7'55, 11'30, 14'45 Tren mixto número 25.-Llega á las 18'15 dondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para (correo) y 17'45, para llegar á Cabezón á cuartos y tres cuartos de hora desde las Limpias y Ampuero. En Treto para Lare- | las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Existe ser /icio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, En Gama coches á Santoña. En Beranga a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y ara Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla. Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Inflesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana

Salidas de Puertochico. - A las 7'15 3'05, 9'30 10'15, 11, 11'45 y 12-30 mañana y 2'30, Llegadas á Sautander.—A las 9'27, (co- 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7'45 y 8'30 tarde.

De la Plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la estación del Norte saldrá todos los 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Rotterdam Peña Cabarga. En Santander. Peña Castillo.—En Santander. Peña Rocias.—En viaje a Santander Peña Sagra.—En Newport.

Compañía Wontañesa

Astillero.-El. Santander Camargo.—En Bantander Matienzo.-En Santander. San Salvador.—En Rotterdam

Vapor (Esles)

En Santander

Vapor (Lino) En viaje á Rotterdam.

Compagnie Génèrale Trasatlantique

VAPORES GORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor nombrado

LA NAVARRE

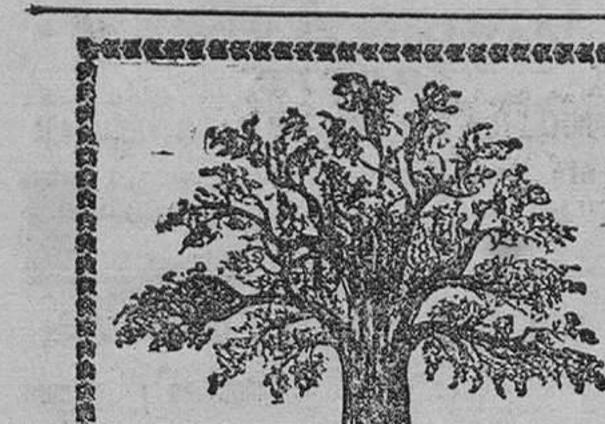
capitán Mr. Perdrigeon. Saldrá de este puerto el 27 de noviembre para Colón y escalas el vapor

LABRADOR

capitán Mr. Gosselin

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla

español. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señore VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Com Mia Internacional de vagones-camas.



del pecho la garganta

ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

No hay Tos, Renqueza, Bronquitis ni Afección Pulmonar que ; resista à su poderosa y benéfica acción. TOMADO EN UNIÓN CON EL

MARCA LANMAN Y KEMP Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sestienen y alivian al enfermo como ningún etro remedio.

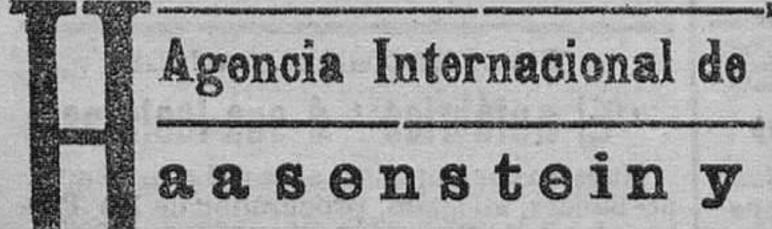
EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LAMMAN & KEWP, Mow York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

de glicero-festate do cal con

Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, cats Tros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermeda des mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, Frasco, 2º50 po cotas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. « Villafranca» y Calvo, Dies Solorzano, Hontanon, y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón



M.E.C.D. 2017

ogler

Anuncios

Celle Fernando VII, 2.—BARGELONA

Se encarga de la inserción de anuncies en todos los periódicos, revisas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes publicidad, á petición. Suous sales y Agemelas en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, Paris y todos los grandes centros de Eurosa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.—Servicio rapido y concienzudo.

URGACIONES recientes o crónicas estrecheces, úl-ceras o chancros venéreos y sifilíticos Caración en pocas horas con una sola caja de saltalina. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

EMUSION FOR ADA

La UNICA PREMIADA en el Concurso del •Colegio de Farmacéuticos de Bar-e celona. El reconstituyente más agradable de aceite de higado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardios en andar, desganados, escrofulosos, raquiticos, demacrados, anémicos, etc.



MÉRITO

PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO

Exposición de Paris, 1900

VINOS SELECTOS DE JEREZ

OLD-BRANDY-CORNAC-V.O.S.

BODEGAS Jerez-Londres-Paris-Bercy



PROVEEDOR DE LAS REALES CASAS DE EUROPA Y DE LOS SANATORIOS DE SUI ME Y ALEMANIA

RARBUES DEL MEMOTO.

COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR

JEREZ DE LA FRONTERA

Ribera, 21.—Santander

Gran almacén de toda clase de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas. Instalaciones y reparaciones. Inmenso surtido de robinetería de agua, vapor y de todas clases. Elegantes y ricos objetos de fantasía propios para regadelo de toda clase de artículos en o haga esfuercos el paciente. metal. Dorado, plateado, niquelado

galvanoplastia. Representante exclusivo de las i lámpáras Liliput. Se reciber los encargos de la Sociedad General de Centrales Eléctri-

Gran fábrica en Bilbao: calle Castaños. Sucursal: Jardines, 11 Propietario: Ignacio de Ituarte

Por asuntos de tamilla se trasestablecimiento de comestibles y bebidrs, bien situado y con buena pa-

Informarán en esta administración A los carpinteros

Se vende una máquina de escoplear. En esta Administración informarán.

EL ALBA GIJÓN

Capital social: 4.000.000 de pesetas Esta Compañía contrata toda clase de seguros marítimos, incendios y de valores con primas sumamente económicas.

15, y Muelle de Maliaño, 15. Se desea un oficial soltero Baldomero Argüelles, Ramales. Informarán en dicha casa.

th vials al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicenie Vera

Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principaes persol Episodios y anédoctas

Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Un viaje al Transvael

durante la guerra POR DON VICENTE VERA Oupón paro obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Libraria Geno-ral, Acera del Corred, con un 20 por 100 de rebaja.

EL CANTABRICO.

DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS En Santander, doña Eloisa López, Viuda de Ceballos.

HERNIAS (quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, plernas ó pies

Aparatos mecánicos-reguladores El director técnico y representante del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarial, 19 y 21, llegará á Santander y recibirá solamente los días 14 y 15 de noviembre, de once á seis, en el Hotel Europa, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento

Duchas, bañeras, inodoros y lavabos y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las los. Construcción sobre dibujo ó mo. hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa

> Sólo estará en Santander los días 14 y 15 de noviembre en el Hotel Eu En Madrid en el Gabinele del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico.



Compañia anónima de seguros Sociedad Española de Orogueria General

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas Subdirector de la provincia, don aguas minerales, perfumeria, fotografia, esponias, cepilleria, pintura Vicente Polo Pérez, Méndez Núñez, de todas clases, etc., etc. Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursa

Wad-Ras, 1 y 3.



LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social...... 100.000.000 de pesetas. Garantias depositadas..., . . 50.000,000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores e rantias depositadas. Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los be-

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios ysobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN SANTANDER.—Para los ramos de Incendios, Marítimo y Valores Subdirectores, señores Omeñaca y Compañía, Muelle, 7 y 8.—Para el ramo de Vida Delegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de la provincia de Santander, don Maximino Toca, Alegado de Santander, don Maximino Toca sedo Bustamante, 1, 2.º izquierda.



Advertemola à les seheres susoripteres

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo esta hecho en los mocres de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la com magnificos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Generale des Oirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en me-us les, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento. Para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para odas las eficinas y dependencias públicas. El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha pues to de mods su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán lo Ayuntamientos, Diputaciones. etc., de adquirir para colocarlos en sus salo nes de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores. Este precioso cuadro puede adquirse en la Admis

nistración de este periódico y en la Libreria General

Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

FOREIGN PRESSOFFICE Corresponsales en todos los paises

Oerporación científica, literaria y artistica

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para lo periodicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

Sus informaciones periodisticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mojores periódicos de Europa y América.- Jerres ponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19,21 y

METALURGICA DE VITORIA

(Sociedad anónima).

23.--Madrid.

Vitoria Se compra chatarra de cobre, bron

Vitoria Se necesitan buenos obreros molce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios. Co tracnaca un establecimiento Se necesitar buenos obreios deadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.

METALURGICA DE VITORIA

(Sociedad anónima).

Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas, con existencias ó sin ellas, en sitio céntrico.

sin buenos certificados.

FOR POCO dinero se traspasa una por poco dinero se traspasa una poco dinero dinero se traspasa una poco dinero se traspasa una poco dinero di poco dinero di poco dinero di poco dinero di poco di blanca. Informarán: Atarazanas, nu-Informarán en esta Administración mero 11, 2.º.

INTER EL MINTE

CANTABRICO

Calle de la Compañía, número 3.—Santander En este Establecimiento tipografico se hace toda class detrabajos, tales como racteras, prospectos, carteles, folletos, peren ticos, con lo stipos y magusnæria necesarecs.